CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

RESOLUCION Nº 25 /2013 U.O.C.

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 21/2013 "ADQUISICION DE EQUIPOS TELEFÓNICOS", I.D Nº 263.660, A LA FIRMA "BBO LOGISTICS S.A".

Asunción, 16 de octubre de 2013.

VISTO: *El informe elevado por el Comité de Evaluación de la Contratación Directa* ***Nº 21/2013, ID Nº 263.660 "ADQUISICION DE EQUIPOS TELEFÓNICOS"****, QUE AFECTA AL GRUPO DE OBJETO DE GASTO 530 "****ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL".***

CONSIDERANDO: *Que, la Unidad Operativa de Contrataciones del Consejo de la Magistratura ha realizado todos los procedimientos establecidos para el Llamado mencionado más arriba, conforme lo establece la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03.*

Que*, el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación de fecha 16 de octubre de 2013, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la Contratación mencionada, recomendó la adjudicación a la empresa* ***"BBO LOGISTICS S.A"*** *que reúne los requerimientos legales y cumple con las especificaciones técnicas requeridas en la carta de Invitación y sus Anexos.*

Por tanto*, atento a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas, en su carácter de Ordenador de Gastos, el Presidente del Consejo de la Magistratura.*

RESUELVE

Art. 1. *– Adjudicar la Contratación Directa* ***Nº 21/2013, "ADQUISICION DE EQUIPOS TELEFÓNICOS", ID Nº 263.660*** *a la empresa* ***BBO LOGISTICS S.A,*** *por un monto total de Gs. 8.947.125.- (Guaraníes Ocho millones novecientos cuarenta y siete mil ciento veinticinco.) IVA incluido, de conformidad al presupuesto aprobado.*

Art. 2.*-Imputar dicha erogación al Objeto de Gasto Nº 530 "****ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL".*** *del presupuesto asignado al Consejo de la Magistratura correspondiente al presente ejercicio fiscal.*

Art. 3.- *Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.*

ROBERTO CAMACHO F.
Dtor. Gral. de Administración y Finan

CRISTOBAL SÁNCHEZ
Presidente

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA